

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 2 de abril de 2025 en el Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB), en la calle , de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya con fecha 09.02.2024.

La Inspección fue recibida por , gerente de infraestructuras y supervisor responsable; , supervisor de la zona de barrera y operador; y , técnica experta de la Unidad Técnica de Protección Radiológica , en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada y tenía el acceso controlado.-----
- La instalación consta de las siguientes dependencias en la planta , ubicadas en el emplazamiento referido:-----
  - o Un laboratorio, en el área del animalario del edificio del PRBB, para manipular material no encapsulado y el equipo irradiador. -----
  - o El almacén de residuos radiactivos, con 2 zonas.-----

## UNO. EL LABORATORIO EN EL ÁREA DEL ANIMALARIO DEL EDIFICIO DEL PRBB

- En una zona del laboratorio había una campana de manipulación con salida de aire independiente y con filtro de carbón activo.-----
- Estaban disponibles varias pantallas y contenedores de metacrilato y metacrilato plomado.-----
- Hasta la fecha de hoy no habían manipulado material radiactivo no encapsulado.-----
- En la otra zona del laboratorio había un equipo irradiador de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, número de serie \_\_\_\_\_, provisto de una fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ con una actividad de \_\_\_\_\_ TBq ( \_\_\_\_\_ Ci) en fecha 01.12.2002, n/s \_\_\_\_\_, en cuya placa de identificación se leía: \_\_\_\_\_, Number \_\_\_\_\_, Activity \_\_\_\_\_ TBq, Date 1.12.2002, Radionuclid \_\_\_\_\_.-----
- Estaba disponible la documentación en origen del equipo radiactivo y el certificado de hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.-----
- Estaba disponible un libro de registro donde se anotan las irradiaciones que se realizan.-----
- La revisión del equipo radiactivo, desde el punto de vista mecánico, eléctrico y de funcionamiento y seguridad, es realizada anualmente por la firma \_\_\_\_\_. La última revisión es de fecha 18.07.2024. Estaba disponible el protocolo de Revisión de mantenimiento preventivo anual irradiador \_\_\_\_\_ versión \_\_\_\_\_, cumplimentado por el técnico que realizó la revisión, y el correspondiente certificado de fecha 06.08.2024.-----
- La firma \_\_\_\_\_, el día de la revisión, obtiene un frotis de la fuente que posteriormente es leído por la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) \_\_\_\_\_. Estaba disponible el correspondiente certificado de fecha 31.07.2024.-----
- Estaban disponibles los partes de reparaciones, con la orden de trabajo, de los mantenimientos correctivos realizados al equipo. El último es de fecha 14.10.2020.--
- La UTPR \_\_\_\_\_ realiza un control de los niveles de radiación, que incluye también un control de hermeticidad, siendo el último de fecha 04.09.2024. Estaban disponibles los correspondientes informes.-----
- El personal de la instalación comprueba mensualmente los sistemas de seguridad del irradiador, siendo el último control de fecha 24.03.2025, y semestralmente los niveles de radiación siendo el último control de diciembre de 2024, todo ello de acuerdo con el procedimiento escrito. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----

- De los niveles de radiación medidos alrededor del equipo en funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites de dosis establecidos en la reglamentación vigente.-----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo.-----
- Gestionan la hoja de inventario de la fuente encapsulada de alta actividad del irradiador mediante la aplicación de la sede electrónica del CSN.-----
- Estaba disponible el acuerdo con el proveedor del equipo, \_\_\_\_\_, para la devolución de la fuente de \_\_\_\_\_.

## DOS. EL ALMACÉN DE RESIDUOS

- Desde la puesta en marcha de la instalación no habían generado residuos radiactivos.-----
- Estaban disponibles los convenios firmados con cada uno de los titulares de las instalaciones establecidas en el PRBB para usar el almacén general de residuos de la planta \_\_\_\_\_. La UTPR \_\_\_\_\_ se encarga de gestionar los residuos.-----
- La UTPR \_\_\_\_\_ realiza un control de los niveles de radiación y de ausencia de contaminación, siendo los últimos de fechas 10.04.2024 y 07.10.2024 según IA. Estaban disponibles los correspondientes informes.-----

## TRES. GENERAL

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y nº serie \_\_\_\_\_, calibrado en origen por el fabricante el 11.07.2023. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.-----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación (V2.0 del 14.06.2010). Las últimas verificaciones son de fechas 08.05.2024 y 21.11.2024. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 5 licencias de operador, en vigor.-----
- Estaban disponibles 6 dosímetros personales y 1 de área (colocado encima del equipo irradiador) a cargo \_\_\_\_\_. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2025.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados.-----
- Estaba disponible el diario general de operación de la instalación.-----

- Estaban disponible en lugar visible las normas de funcionamiento en régimen normal y en caso de emergencia.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
- En fecha 21.11.2024 la UTPR \_\_\_\_\_ había impartido el curso de formación a los trabajadores expuestos. Estaba disponible el programa del curso y el registro de asistentes.-----
- En fecha 21.11.2024 la UTPR \_\_\_\_\_ había impartido al personal de seguridad un curso de formación sobre el Plan de Protección Física. Estaba disponible el programa del curso y el registro de asistentes.-----
- La instalación dispone de un Plan de Protección Física, revisión 2 de enero de 2024.-

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB) para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 19/IRA/2861/2025

---

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):  
*Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

---